

- **Asociaciones vecinales, ecologistas e IU piden al Ayuntamiento que no apruebe el convenio de gestión del nuevo desarrollo, paso imprescindible para su relanzamiento**
- **Los colectivos sociales demandan a Ahora Madrid el cumplimiento de su programa electoral y del Pacto contra la Especulación**
- **Esto exige reformular la operación junto al resto de Desarrollos del Sureste**
- **El proyecto, incluido en el PGOU de 1997 aprobado por el PP, incluye 22.000 nuevas casas y la construcción de un enorme gueto de bloques de viviendas de integración social**

LOS BERROCALES: NO QUEREMOS UN NUEVO ZOMBIE DE LA BURBUJA INMOBILIARIA

Madrid, 16 de junio de 2016. La recientemente creada Plataforma por un Sureste de Madrid limpio y sostenible, integrada por las asociaciones vecinales de Santa Eugenia, PAU-Ensanche de Vallecas, Vicálvaro y AFUVEVA de Valdebernardo, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), Ecologistas en Acción Madrid, ARBA, Izquierda Unida-Vicálvaro y PCE- Vicálvaro, manifiesta su oposición al proyecto de desarrollo urbanístico de Los Berrocales, entre los distritos de Villa de Vallecas y Vicálvaro, que el Ayuntamiento de Madrid plantea impulsar mediante la aprobación de un convenio de gestión y su posterior proyecto de reparcelación. Los Berrocales fue diseñado por el Partido Popular cuando gobernaba en el Consistorio de la capital y en la Comunidad Autónoma y representa la prolongación del PAU del Ensanche de Vallecas al otro lado de la autovía A-3.

La anunciada aprobación del Convenio de gestión de Los Berrocales, un trámite necesario para el desarrollo del megaproyecto, en los mismos términos que recoge el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1997 y el Plan Parcial de 2005, ambos impulsados por el PP, ha provocado el rechazo entre las asociaciones vecinales, ecologistas y organizaciones políticas que integran la Plataforma. Cuando se lleve al pleno municipal se desbloqueará la tramitación de un **proyecto urbanístico insostenible**, que prevé la construcción de **22.000 viviendas** y zonas terciarias e industriales en una superficie de 781 hectáreas: un auténtico **zombi de la burbuja inmobiliaria**, una pequeña ciudad dentro de los distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas.

Las obras de urbanización de Los Berrocales comenzaron hace una década, pero se paralizaron con un grado de ejecución muy bajo debido al estallido de la burbuja inmobiliaria y a distintas resoluciones judiciales contrarias, y desde entonces se han mantenido al ralentí. Numerosas cooperativas afectadas han sido reubicadas en el cercano desarrollo de El Cañaverál. Pese a los movimientos de tierras realizados en su día, aún quedan zonas sin transformar e incluso con **importantes valores ecológicos** (laderas del Cerro Almodóvar y cabecera del Arroyo de los Pradillos) y arqueológicos (yacimiento visigodo en las proximidades de la ermita de la Virgen de la Torre) que, a juicio de la plataforma, deberían protegerse y conectarse con los terrenos a preservar de los ámbitos vecinos de Los Ahijones y Los Cerros, así como con el cercano Parque

Regional del Sureste.

El único soporte legal de Los Berrocales es la conocida como “**revisión exprés**” del **PGOU** de Madrid, aprobada por los gobiernos del Partido Popular en agosto de 2013, que fue denunciada como un verdadero atropello urbanístico por todos los agentes sociales y políticos de la ciudad salvo el PP. Esta **revisión está recurrida** y a la espera del pronunciamiento del Tribunal Supremo.

Por otro lado, el proyecto actual de Los Berrocales incluye la construcción de **228.830 m² de viviendas de integración social (VIS)**, lo que puede convertir a parte del desarrollo en un gigantesco gueto. Esta concentración carece de toda lógica, máxime cuando desde hace años se aplica el modelo de dispersar en diferentes territorios a la población susceptible de residir en este tipo de inmuebles.

La Plataforma exige el **cumplimiento del programa electoral de Ahora Madrid**, que defendía la retirada de la propuesta del PGOUM de 1997, la reclasificación de los suelos no desarrollados por el plan general, la paralización de las operaciones urbanísticas especulativas, de expolio de suelo y patrimonio público, así como rehacer el proyecto de Madrid de forma participada y democrática, planteando una revisión integral del espacio urbano, en especial sobre suelos no desarrollados y las áreas urbanizadas de los años del desarrollismo y la burbuja inmobiliaria.

También solicita del Gobierno municipal el cumplimiento del **Pacto Contra la Especulación**, suscrito por Ahora Madrid, que defiende la reformulación de Los Berrocales destinando en todo caso su mayor parte a usos no edificatorios, recuperando la propuesta de anillo verde de toda la ciudad.

Por todos estos motivos, la Plataforma defiende que no se apruebe el Convenio de gestión de Los Berrocales hasta que no se aborde en su conjunto la revisión y reformulación de toda la ordenación urbanística del Sureste de Madrid, que debería:

- Esperar a la sentencia del Tribunal Supremo sobre la “revisión exprés” (que se prevé se dicte en las próximas semanas).
- En paralelo realizar una auditoría de todo el proceso urbanístico, legal y económico de los Desarrollos del Sureste, así como un estudio de las implicaciones económicas de las posibles decisiones a tomar, cuyos resultados sean públicos y accesibles a toda la ciudadanía.
- Repensar todos los Desarrollos del Sureste, en la línea del Programa Electoral de Ahora Madrid y del Pacto contra la Especulación, de manera participativa junto a los colectivos ecologistas y vecinales.
- Tramitar una Modificación Puntual del PGOU que reclasifique a Suelo No Urbanizable de Protección los ámbitos que no se vayan a transformar y modifique la ordenación de otros para garantizar la preservación de sus valores y reducir su impacto ambiental y social.

Contacto:

Pablo Velasco Luque, Asociación de Vecinos La Colmena: 608227713

E-correo: avlacolmena@yahoo.es